Análisis del feminismo en el reguetón

Mª Victoria Medina García

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Universidad de La Laguna

Trabajo de Fin de Grado

Paulo Adrián Rodríguez Ramos

Curso 2020 - 2021

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Universidad de La Laguna

RESUMEN

El feminismo es un movimiento que ha cobrado una gran importancia en la sociedad ya que cada vez la sociedad es más consciente de la importancia de la mujer y la desigualdad existen entre ambos sexos. Por otro lado, se encuentra el reguetón, conocido por las letras machistas y misóginas que suelen tener, y a su vez, por su ritmo pegadizo y bailable haciendo que sea de gran existo tanto en fiestas particulares como en discotecas. Ambas cuestiones parecen resultar incompatibles, es por ello por lo que en la presente investigación se pretende averiguar si existe representación feminista en este género musical que cada vez tiene más seguidores.

Palabras clave: Feminismo, reguetón, sexismo, mujer, imagen, violencia

ABSTRACT

Feminism is a movement that has gained great importance in society, as society is becoming more and more aware of the importance of women and the inequality that exists between the two sexes. On the other hand, there is reggaeton, known for its sexist and misogynist lyrics, and at the same time, for its catchy and danceable rhythm, making it a great success both in private parties and in nightclubs. Both issues seem to be incompatible, which is why this research aims to find out if there is feminist representation in this musical genre that is gaining more and more followers.

Keywords: feminism, reggaeton, sexism, women, image, violence

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4

2. MARCO TEÓRICO 5

2.1 Marco conceptual 5

2.1.1 Género 5

2.1.2 Patriarcado 6

2.1.3 Violencia de género 6

2.2 Relación entre la violencia de género y el reguetón. 8

2.3 Historia de las mujeres en la música 12

3. OBJETIVOS 15

4. MÉTODO 16

4.1 Diseño 16

4.2 Muestra 16

4.3 Técnica e instrumento 17

4.4 Procedimiento 17

5. RESULTADOS 18

5.1 Fichas de análisis de las canciones 18

5.1.1 Canción 1 18

5.1.2 Canción 2 23

5.1.3 Canción 3 30

5.1.4 Canción 4 34

5.1.5 Canción 5 40

5.1.6 Canción 6 43

5.2 Análisis de aspectos relacionados con el feminismo 47

6. CONCLUSIONES 49

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 50

ANEXOS 52

1. INTRODUCCIÓN

La música tiene gran importancia en nuestro día a día al igual que tiene una gran influencia en la formación de nuestra identidad individual, pues es reflejo de los diferentes componentes de la sociedad (Ramírez Paredes, 2006).

El reguetón surge en los años 90, en lugares como Panamá y Puerto Rico concretamente en las barriadas de estos. Es una fusión de varios ritmos como el reggae y el hip hop con una gran influencia de ritmos latinos cuya característica principal parte de una base repetitiva generando un sonido bailable. Los primeros cantantes en estrenarse bajo este estilo musical fueron Vico C, The noise, Tego Calderón, Big Boy Ivy Queen y Daddy Yankee de los cuales Vico C tiene especial relevancia puesto que es considerado uno de los padres del género. En España, ha tenido una gran expansión, haciendo que numerosos artistas españoles experimenten y creen canciones bajo este ritmo pegadizo. (Martínez y Romero, 2019).

El reguetón ha sido criticado por numerosas cuestiones entre las que se encuentra la sexualización de la mujer en sus letras y videoclips, a su vez, se ha asociado la escucha de este género con los niveles de delincuencia. En muchos casos, debido a lo explícito de sus letras se ha encontrado numerosos intentos de detener la expansión de este género musical y siendo calificado por la clase media como “inmoral, artísticamente deficiente, (…) misógino, etc”. Estas críticas e intentos de frenar el movimiento no han tenido ningún éxito, ya que es uno de los más escuchados en varios países y ha pasado a formar parte indispensable en fiestas y discotecas (Negrón-Muntaner y Rivera, 2009).

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

2.1.1 Género

El término género, según el Instituto Canario de Igualdad (2011) hace referencia a las “diferencias construidas social y culturalmente para hombre y mujeres, a la forma de relacionarse y dividir sus funciones”.

Es decir, el género es una construcción social basada en una diferenciación según el sexo con el que se nace. Esta construcción social genera unos estereotipos y asigna una serie de actitudes, comportamientos y atributos comúnmente aceptados en base al ser macho o hembra (Sexo biológico). A esto se le denomina roles de género.

Roles de género

El Instituto Canario de Igualdad (2011) define los roles de género como “pautas, valores y comportamientos asignados tradicionalmente a hombre y mujeres mediante los procesos de socialización. Se trasmiten por cada cultura y son asumidos por las personas de uno u otro sexo mediante la interiorización”.

Los ejemplos más comunes de los roles de genero son el asignar el color rosa cuando es niña o el azul en el caso de los niños, en cuestión de actitudes y comportamientos, se tiende a asignar la fortaleza, el poder, la razón, deben mantener la autoridad (dominación) y el trabajo fuera del hogar (rol productivo) a los hombres, mientras que, en el caso de las mujeres, lo contrario, la realización de trabajos en el hogar (rol reproductivo), el cuidado de los niños/as, presentan una mayor sensibilidad, alta emotividad y tendencia a la mediación (Instituto Canario de Igualdad, 2011).

2.1.2 Patriarcado

Según la antropología el patriarcado es “un sistema de organización social en el que los puestos clave de poder (…) se encuentran, exclusiva y mayoritariamente, en manos de varones”. En base a esta definición se puede afirmar que todas las sociedades que se han conocido hasta el momento mantienen este sistema de organización, aunque no se ajustan de la misma forma ni con intensidades similares (Puleo, 2005).

Puleo (2005) distingue dos tipos de patriarcado: los patriarcados de coerción y los patriarcados de consentimiento. Con patriarcados se coerción hace referencia a aquel sistema en el que se castiga el desobedecimiento de los esquemas y jerarquías establecidas en las que existe una rigidez respecto a las funciones de cada sexo. Sin embargo, con patriarcados de consentimiento hace referencia al patriarcado que se establece en las sociedades que se encuentran bajo un mayor desarrollo, en este caso, la influencia se lleva a cabo mediante estereotipos o cánones que se han de alcanzar para encontrarse dentro de la normativa social o lo que se encuentra considerado como deseado e ideal dependiendo del sexo al que se pertenezca (como ejemplos tenemos el papel de la super mujer, la cual tiene que ser capaz de mantener la doble jornada laboral sin quejas ni reproches, los cánones de belleza impuestos, etc).

2.1.3 Violencia de género

Según el Artículo 1 de la Declaración sobre la violencia contra la mujer violencia de género llevada a cabo por las Naciones Unidas (1993) la violencia de género es definida como:

> Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la

privatización arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida tanto pública como en la vida privada (p. 3).

Como se intuye en la definición, existen diferentes tipos de violencia de género, definidos en la ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género (Art. 3), siendo estos los siguientes:

a) Violencia física → hace referencia a "cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de una mujer, con el resultado o el riesgo de producirle una lesión física o de daño".
b) Violencia psicológica → son todas aquellas acciones llevadas a cabo deliberadamente para para causar sufrimiento y desvalorización de la mujer. Es llevada a cabo mediante acciones como amenazas, humillaciones, vejaciones, etc., o cualquier otro acto que límite su libertad.
c) Violencia sexual y abusos sexuales → se entiende como violencia sexual todo acto de naturaleza sexual que se lleva a cabo sin el consentimiento de la mujer. Esto incluye la exhibición, la imposición mediante la violencia o manipulación emocional de llevar a cabo dichos actos, etc.
d) Violencia económica → "consiste en la privación intencionada de recursos para el bienestar físico o psicológico de una mujer, (…) y la limitación en la disposición de los recursos propios o compartidos en el ámbito familiar o de pareja."
e) Violencia en el ámbito laboral
f) La trata de mujeres y niñas
g) Explotación sexual.
h) Violencia contra los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres → comprende todas las acciones relacionadas con realizar una interrupción del

embarazo, tanto en el extremo de realizarlo sin la previa información y consentimiento de la mujer como en el caso de impedir su realización en el caso de que ella quiera llevarlo a cabo.

i) Matrimonio a edad temprana, matrimonio concertado o forzado.

j) Mutilación genital femenina.

k) Feminicidio → hace referencia a los asesinatos u homicidios dentro de la pareja o llevado a cabo por la expareja, así como cualquier otro causado por razón de género. Esto supone que sean incluidos los que se encuentran vinculados a la violencia sexual, prostitución y la trata de mujeres, al igual que aquellos realizados por motivo de honor o dote (infanticidios).

Aunque la Ley no contemple este tipo de violencia de género, también se encuentra la violencia simbólica, la cual Bourdieu (1999, cómo se citó en Calderone, 2004) define como:

> (…) coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimientos que comparte con él y que, al no ser más que una forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural… (pp. 1-2).

2.2 Relación entre la violencia de género y el reguetón.

La sexualización femenina en los ámbitos multimedia son una realidad como reclamo de atención del público. Esto se puede traducir en una serie de acciones que tiene la sociedad respecto a comportamientos, actitudes y forma de relacionarse con las

otras personas, fomentando o perpetuando la desigualdad y la violencia de género existente (Martínez Noriega, 2014).

Tal y como dice Benavides Murillo (2007) la presencia de la mujer en los medios de comunicación o en cualquier aspecto publicitario se utiliza con la finalidad de reclamo masculino, y se presenta de forma tradicional, como persona que ha de encargarse de las labores del hogar, las labores de los cuidados y que presente alta disponibilidad sexual, dejando la figura femenina en segundo plano. Todo ello es consecuencia del sistema patriarcal.

Teniendo en cuenta la importancia del sistema patriarcal, mencionado anteriormente, en nuestra sociedad actual y en años pasados, en el ámbito musical, se puede ver como la influencia de este ha regido el panorama general de las tendencias en los diferentes años de forma histórica y en diferentes géneros musicales haciendo que los roles de género se mantengan. Un claro ejemplo del panorama español es la canción "Atrapados en el ascensor" del grupo Un pingüino en mi ascensor, donde se encuentra de forma explícita lo siguiente: "sácame de una vez el codo de la boca / sabes que no me va el rollo masoca / deja de llamar a la portera / contigo no hay manera / yo que puse toda mi ilusión / en esta violación". Otro claro ejemplo es la canción "la mataré" interpretada por loquillo que dice lo siguiente: "uh, por favor / Solo quiero matarla / a punta de navaja / besándola una vez más" (Vila Diéguez, 2021).

En el reguetón también se puede observar de forma clara la desigualdad y la violencia de género en forma de sexualización femenina, visible en numerosas letras de canciones y videoclips de artistas reconocidos, a este hecho se añade otras cuestiones con estrecha relación al estereotipo de género que se le atribuyen a las mujeres, tales como: sumisión y objeto sexual con el que se puede hacer cualquier tipo de acción sin

consecuencias negativas. Un ejemplo claro es el estribillo de la canción cuatro babys de Maluma: “Estoy enamorado de cuatro babys / Siempre me dan lo que quiero / Chingan cuando yo les digo / ninguna me pone pero / …” (Martínez, 2014).

Según el estudio “Ni pobre diabla ni Candy: Violencia de género en el reggaetón” llevado a cabo por Arévalo et al. (2018), Realizado con la intención de ver la evolución en las canciones de reguetón en cuanto a violencia de género refiere centrándose en cinco tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y simbólica) en las canciones de reguetón en una muestra de 70 canciones situadas en un periodo comprendido entre 2004 y 2017, se refleja que la violencia que se muestra en las canciones de reguetón no ha disminuido a lo largo del periodo de tiempo estudiado independientemente de los movimientos feministas que ha habido a lo largo del tiempo en Latinoamérica. Lo que si ha visto modificación es la forma en la que esas violencias se muestran, ya que se ha visto variación en los tipos de violencia de dominación siendo sustituida por otras formas más sutiles, siendo estas la violencia de género psicológica y simbólica.

Datos recogidos por la plataforma Spotify en 2020 basados en una playlist únicamente de reguetón llamada Mansión reggaetón muestran que el rango de edad de población que accede a la misma y la consume de forma asidua se encuentra entre los 18 y 24 años. Por otro lado, recoge que los países donde más se consume este tipo de música son México ocupando el primer lugar, posteriormente se encuentra Estados Unidos y en último lugar se encuentra España, aunque se encuentra un aumento en países como India (95%), Egipto y Bahreim.

Los países mencionados anteriormente tienen unas tasas elevadas en cuanto a violencia de género. En el caso de México 10 mujeres son asesinadas al día. En el 2020

los delitos generales se redujeron en un 10%, sin embargo, los delitos relacionados con agresiones sexuales y feminicidios aumentaron, llegando a la cifra de 948 feminicidios y 6.610 violaciones (Guillén, 2021).

En Estados Unidos, según se recoge en un informe elaborado por la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica (2020, como se citó en Allahverdi y Sandoval, 2020).de cada cinco mujeres al menos una ha sufrido abusos sexuales alguna vez en su vida. Dicho país se ha llegado a encontrar entre los 10 países con mayor peligrosidad en cuanto a seguridad para el género femenino, ya que tiene una media de tres feminicidios diarios y existe un mayor riesgo de ser víctima de agresiones sexuales.

Respecto a los datos recogidos en España sobre la violencia de género se puede observar cómo debido al confinamiento producido en 2020 el número de denuncias por violencia de género se ha visto disminuida en un 8,4%. Tal y como dice Llorente (citado en Saldaña, 2021), contrario a lo que se muestra, las llamadas al 016 aumentaron un 41,4% lo que puede significar que los casos de violencia se han visto en aumento, pero con las restricciones impuestas durante el confinamiento los maltratadores han tenido un mayor control de las víctimas. A su vez, según datos del Ministerio de Igualdad (citado en Saldaña, 2021), aumentaron un 450,5% las consultas realizadas por correo o por vías telemáticas.

Actualmente, y basándonos en las listas de canciones más escuchadas en 2020 se puede observar que el panorama reguetonero se ha visto modificado de forma ligera ya que hay pequeñas excepciones dentro del ranking que no siguen el patrón machista, pero sigue existiendo una gran presencia de este en las canciones top. Las canciones son las siguientes: “Hawai” de Maluma; “tattoo” de Rauw Alejandro y Camilo; “yo perreo sola” de bad bunny; “caramelo” de Ozuna; “diosa” de Myke Towers; “Safaera” de Bad

Bunny, Jowell y Randy y Ñengo Flow; “rojo” de J Balvin; “Mamacita” de Black Eyed Peas, Ozuna y J. Reoy Soul; “TKN” de Rosalía y Travis Scott; y por último “Hoy cobraré” de Bad Bunny y Snoop Dogg. Se forma excepcional en el ranking añaden la canción llamada “tusa” de Karol G y Nicki Minaj (Irais, 2020).

Que en el ranking anterior se pueda observar excepciones no es casualidad, ya que el panorama musical del reguetón está sufriendo variaciones, tanto a nivel de hacer canciones sin ningún tipo de violencia como a favor del feminismo y el empoderamiento femenino, ejemplos pueden ser la canción de “mi gente” de J. Balvin, la canción “limbo” de Daddy Yankeee o la canción “con altura” de Rosalía. No son las únicas excepciones ya que a este movimiento se han unido canciones como “Ya no quiero na” de Lola Indigo, “Lo malo” de Aitana y Ana Guerra, entre otras (Fernández, 2019).

2.3 Historia de las mujeres en la música

A lo largo de la historia, las mujeres han encontrado una escasa representación en todos los ámbitos públicos y la música no es una excepción. Los comienzos de la mujer en el ámbito musical han sido principalmente de forma pasiva como fan de los diferentes grupos que existía en el momento. La figura de fan femenina ha ido variando con el tiempo, ya que se ha visto moldeada por el rol de género, siendo principalmente objeto de deseo, o como aclamo sexual, siendo llamada al escenario para ser objeto de seducciones por parte de los artistas que se encontrasen en el escenario en el momento. A este tipo de fan se les llama Groupies (Bilbao, 2015).

Posteriormente, las mujeres han tomado cierto protagonismo en grupos musicales, aunque la presencia dentro de los mismos también se ha visto

influenciada de forma muy estrecha con los roles y estereotipos de género tomando posiciones feminizadas dentro de los mismos, los papeles principales del grupo son principalmente masculinizados. El papel de las mujeres en esos casos es aportar dulzura, variedad y en ocasiones ser reclamo sexual (Bilbao, 2015).

Como reacción al machismo y sexismo han surgido corrientes como la que surgió en los años 90 llamada riot grrrl cuyo representante principal era el grupo Bikini Kill. Este movimiento es movido por la tercera ola del feminismo reivindicando todo lo que se promulgaba en el momento en Norteamérica: un aumento de la representación femenina en el ámbito público, empoderamiento, denuncias contra los abusos sexuales fomentando la sororidad, etc (Araüna et al., 2020).

Este movimiento no solo fue positivo en cuanto a visibilidad femenina, reivindicación de la figura de la mujer en los espacios públicos y el aumento de referentes femeninos de forma puntual, este movimiento sentó las bases para cuestionar los roles de las mujeres en el ámbito musical, ya que pasaron de ser fan de grupos, grouppies o acompañantes en otras bandas a ser las que se encontraban encima del escenario representando los papeles que anteriormente se encontraban masculinizados (Bilbao, 2015).

En la actualidad, la representación femenina como protagonista en la música no es tan extraña, existiendo grupos cuya protagonista es una mujer y cantautoras en casi todos los estilos musicales incluido el reguetón donde cada vez son más las artistas femeninas que se encuentran en las listas top. En contraposición a algunos cantantes de reggaetón y a sus canciones machistas han surgido respuestas por parte de las artistas que se encuentran en el panorama, por ejemplo, es la

canción de “Hawai girl” de Beatriz Luengo en respuesta a la canción en el top 1 de Maluma, “Hawai” o la respuesta de Kat Santana a la canción de “Te boté” de Ozuna (Soler, 2018).

Según Zavala (2019) las nueve cantantes de reguetón más relevantes de ese mismo año fueron Karol G de Colombia, las K-Narias de España, Wa$$up de Corea, Becky G de California, Farina de Colombia, La Sista de Puerto Rico, Natti Natasha de Republica Dominicana, Glory de Puerto Rico e Ivy Queen de Puerto Rico también.

3. OBJETIVOS

Pregunta de investigación: ¿Existen canciones con elementos feministas en el reguetón?

Partiendo de la pregunta de investigación se han formulado los siguientes objetivos:

Objetivo general: realizar una aproximación de la representación del feminismo en la música urbana, concretamente se centrará en el reguetón.

Objetivos específicos:

- Analizar algunas canciones pertenecientes al reguetón para conocer en qué medida contribuye al movimiento feminista.
- Identificar la imagen de la mujer en las canciones de reguetón.

4. MÉTODO

4.1 Diseño

El presente estudio presenta un enfoque principalmente cualitativo, ya que, la recogida de información se llevará a cabo mediante el uso de una ficha estructurada para el análisis de las canciones seleccionadas sin embargo la técnica principal es la observación de las variables que se va a recoger en dicha recogida para posteriormente realizar la interpretación de los ítems.

Por otro lado, se trata de una investigación transversal ya que se recoge la información y dicha información se recoge una sola vez en un solo punto del tiempo.

4.2 Muestra

La muestra ha sido escogida tras poner en el buscador "canciones de reggaetón feminista". Como resultado han aparecido varias canciones de las cuales se ha hecho una selección tendiendo como requisito principal canciones que se encuentran entre los años 2018 hasta el 2021. Por otro lado, la selección del resto de canciones ha sido mediante una lista elaborada por los 40 Principales llamada “9 canciones feministas y un alegato para reivindicar el 8M de 2021 al ritmo de las mujeres” consultado el 9 de marzo de 2021. Tal y como ha resultado la búsqueda, el tipo de muestreo ante el que nos encontramos es denominado bola de nieve, debido a que derivado de la búsqueda de unas canciones han surgido otras que han sido seleccionadas.

Las canciones que han sido seleccionadas tras las búsquedas mencionadas anteriormente son las siguientes:

- Te boté (respuesta) de Kat Santana (2018).
- Lo malo de Ana Guerra y Aitana (2018).

- Yo ya no quiero ná de Lola Índigo (2018).
- Yo perreo sola de Bad bunny y Nessi (2020).
- Hawaii girl de Beatriz Luengo (2020).
- Calla tú de Danna Paola (2021).

4.3 Técnica e instrumento

El análisis de las canciones se llevará a cabo mediante una ficha de elaboración propia extraída de diferentes fuentes. La ficha se encuentra en el anexo 1.

Otro instrumento que se utilizará para el análisis de aspectos relacionados con el movimiento feminista será una tabla con diferentes ítems que serán extraídos de los aspectos relevantes del feminismo. La tabla se encuentra en el anexo 2.

4.4 Procedimiento

El origen de esta investigación surgió tras el planteamiento de la siguiente pregunta: ¿Existen canciones con elementos feministas en el reguetón?, es decir, buscamos dar respuesta a la cuestión de si existen canciones con características del discurso feministas tales como expresiones e imágenes que signifiquen libertad, fortaleza, empoderamiento de la mujer, o por el contrario presentan un alto nivel de machismo como suele ser habitual en las canciones de este género.

La selección de la muestra se ha realizado bajo los criterios que se han mencionado con anterioridad.

Posteriormente se ha elaborado una ficha como instrumento de análisis de dichas canciones, la cual pueden observar en el aparatado anterior. Dicha ficha recoge cuestiones que serán de utilidad para la recogida de los resultados y para determinar si el análisis de las canciones responde a la pregunta planteada en un principio y, por

consiguiente, si la pregunta resulta ser afirmativa o negativa, llegando a la conclusión de la investigación.

5. RESULTADOS

5.1 Fichas de análisis de las canciones

5.1.1 Canción 1

Figura 1

Ficha de análisis de la canción "Te boté (respuesta)"

"Te boté (respuesta)"	
Información general	• Año: 2018 • Álbum: Te Boté (Respuesta) • Cantante: Kat Santana • Visualizaciones en YouTube (8 de septiembre de 2021): 31.922.534
Letra de la canción	Se sitúa en el anexo 3
Análisis de la letra	• Temática de la canción: La presente canción trata sobre una ruptura amorosa. Dicha canción es en respuesta "te boté" interpretada por Ozuna, Bad Bunny, Nio García, Nicky Jam, Darell, Casper Mágico y Flow La Movie en la que los autores presumen de haber dejado a la pareja y de que ya tienen una chica nueva.

	En este caso la cantante presume de tener más chicos detrás suya y a su vez deja claro que fue ella la que dejo la relación y de que se encuentra mucho mejor desde que eso sucedió. • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer: Al encontrarse interpretada por una mujer, la frase “yo te boté” son las palabras que identifican el punto de vista de la fémina siendo las que más se repiten en la canción dejando claro, que es la protagonista la que tomó la decisión de terminar la relación a diferencia de lo que decía la canción a la que hace alusión en la que la decisión la tomó la parte contraria, siendo en este caso el hombre. Por otro lado, tenemos las frases “yo fui la que me alejé” y “ahora sin ti vivo mucho más feliz” que refuerzan la decisión de la artista, comentada en el párrafo anterior y confirman el hecho de haber tomado una buena decisión ya que las consecuencias que muestra son en su mayoría positivas. • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre: En este caso se muestra a la figura masculina como dolida por la decisión “Tú lo que está, es dolido que no pienso en ti” por otro lado se muestra despechado por la ruptura llevando a cabo acciones relacionadas con desprestigiar a la expareja “Ahora lo que quieres es hablar mal de mi/ Porque fui yo que te boté (…)”.

	A su vez, se le atribuye toda la culpa de la ruptura debido a desatención por su parte “Y no te niego que una vez me enamoraste/ Pero tú mismo con todo eso terminaste” y “No te ocupaste de atenderme en la cama”. • Tratamiento de la sexualidad: Pese a que la sexualidad no es el argumento principal en la canción, sí que se hace alusión a este aspecto, siendo la mujer la que lleva el control “A mí sí me importa que sean más de 10 y / tengo como 20 detrás de mí” y “Tú a mí quieres tenerme otra vez/ Pero ese lujo a ti te lo negué/ Si quiero yo te tengo a mis pies”.
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer: La que aparece en el videoclip es la cantante de la canción, aparece en todo momento con una actitud de empoderamiento, mostrándose fuerte y con poder. Aparece en varias ocasiones hablando delante de un espejo y maquillándose, lo que refuerza la idea de ser una mujer empoderada, lejos de hacer ver que se arregla para gustar a los hombres, si no que al contrario se arregla para gustarse a sí misma. **Figura 2**

Foto del videoclip de "La respuesta" (1)

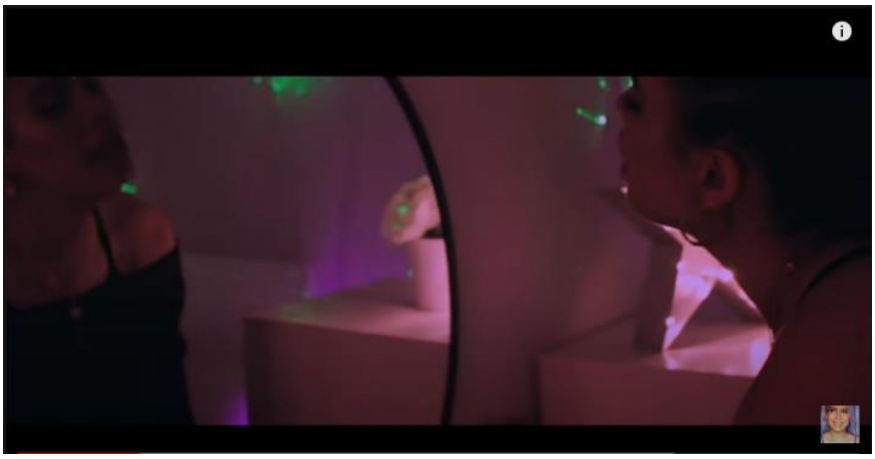

- Perfil y rol que trasmite del hombre:

  No aparece ninguna figura masculina en el videoclip.

- Look:

  El look que tiene la chica en el videoclip es una camisa con tirantes y encima una camisa de manga larga. En la mayoría de las ocasiones aparece con unas gafas de sol redondas pese a encontrarse en el interior de una habitación.

Figura 3

Foto del videoclip de "La respuesta" (2)

Figura 4

Foto del videoclip de "La respuesta" (3)

- Interacción:

Al no haber una figura masculina que aparezca en el videoclip no hay interacción entre ambos.

Canción 1: Te boté (Respuesta) aborda el tema de una separación desde el punto de vista femenino, los calificativos que se le atribuyen a la mujer son en su mayoría positivos, es decir, no existe ningún aspecto negativo que se le pueda atribuir. Esta canción surge en respuesta de la canción Te boté, en la que se deja en mal lugar a la mujer por lo que la valoración en cuanto a la visión femenina es positiva en este caso.

5.1.2 Canción 2

Figura 5

Ficha de análisis de la canción "Lo malo"

"Lo malo"	
Información general	• Año: 2018 • Álbum: Sus Canciones • Cantante: Aitana y Ana Guerra • Visualizaciones en YouTube (8 de septiembre de 2021): 96.709.351
Letra de la canción	Se sitúa en el anexo 4
Análisis de la letra	• Temática de la canción: La presente canción muestra el momento en el que una mujer decide dejar de servir al género opuesto y sale a divertirse sin importar lo que los demás puedan pensar, siendo ella la dueña de sus decisiones. Por otro lado, la protagonista de la canción deja claro que no se va a fijar en un "chico malo". • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer: Se hace uso de la palabra "mala" para referirse a la mujer, pero al contrario de lo que se puede pensar, en este caso se hace

	alusión a modo de reivindicación “Pa' mala yo”, donde se muestra a modo de empoderamiento y rebeldía en contraposición a la parte en la que se niega a estar con un “chico malo”. Este concepto una idea muy generalizada por la población, pues se cree que las mujeres sienten mayor tipo de atracción a este tipo de perfil de hombre. Esta idea se ha visto criticada por el feminismo, ya que dicho movimiento destaca que lo importante en una relación es que esta se base en el respeto y en el amor mutuo y no se trate de una relación abusiva. • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre: La figura del hombre se referencia mediante pequeñas frases o estrofas en las que se hace referencia a las consecuencias en la vida de la protagonista, es decir, no se hace referencia de forma directa, se realiza desde los sentimientos y la visión de la mujer “(…) me has hecho rabiar”, “tengo claro que no me voy a fijar/ En un chico malo no, no, no” y “Tira porque te toca a ti perder/ Que aquí ya se perdió tu game”. • Tratamiento de la sexualidad: En este caso, al igual que en la canción anterior, es la mujer la que lleva el poder de la sexualidad ya que es la que decide con quien estar y con quien no “Pero si me toca, toca, tócame/ Yo decido el cuándo, el dónde y con quién” al mismo tiempo, tiene claro que no

	quiere un “chico malo” y que no se fijará en ese perfil para ninguna cuestión.
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer: Existen diferentes perfiles los que se muestran en este caso, se ve a dos chicas (las cantantes) en una escena con aire antiguo, con trajes tradicionalmente de la edad media, a medida que avanza la canción se ve como esos trajes se transforman y la ambientación del videoclip también por lo que se puede deducir que rompen con lo tradicional y antiguo para dar paso a la feminidad y el empoderamiento femenino, dejando atrás todas las cuestiones propias como el machismo y siendo ellas las abandonan todo ese pensamiento abrazando la libertad de desición. También aparecen más mujeres de todos los tipos y etnias, rompiendo a su vez, con el canon de belleza estipulado. **Figura 6** *Foto del videoclip de “Lo malo” (1)* **Figura 7** *Foto del videoclip de “Lo malo” (2)*

Figura 8

Foto del videoclip de "Lo malo" (3)

- Perfil y rol que trasmite del hombre:

Los hombres que aparecen en el videoclip se muestran en su mayoría con un rol secundario y en grupos de baile. En una escena aparecen detrás de unas rejas dando a entender que no pueden acceder a donde se encuentran las protagonistas.

Figura 9

Foto del videoclip de "Lo malo" (4)

- Look:

El look de las cantantes al comienzo del videoclip, como se comentó con anterioridad es de épocas pasadas, concretamente de la edad media, donde los vestidos eran exuberantes y se usaban capas.

Figura 10

Foto del videoclip de "Lo malo" (5)

Figura 11

Foto del videoclip de "Lo malo" (6)

A medida que va pasando el videoclip, la vestimenta de va modificando, como símbolo de ruptura con el concepto tradicional y machista de sumisión. Mostrándose a su vez, una vestimenta que a pesar de poderse considerar sexualizada se utiliza como empoderamiento de la mujer ya que se acompaña con la letra de la canción y no se usa a modo de provocación masculina.

Figura 12

Foto del videoclip de "Lo malo" (7)

Figura 13

Foto del videoclip de "Lo malo" (8)

Figura 14

Foto del videoclip de "Lo malo" (9)

- Interacción:

A penas existen interacción entre los hombres y las mujeres que aparecen en el videoclip. La escasa interacción que hay es al principio, cuando las cantantes cruzan un pasillo formado por hombres y estos se limitan a mirarlas.

Figura 15

Foto del videoclip de "Lo malo" (10)

Canción 2: Lo malo se muestra desde el punto de vista femenino, dejando en claro que las cantantes no quieren nada malo, concretamente no quieren ningún chico malo en su vida. La mujer es representada como figura de poder, tanto en el videoclip como en la letra de la presente canción.

5.1.3 Canción 3

Figura 16

Ficha de análisis de la canción "Yo ya no quiero ná"

"Yo ya no quiero ná"	
Información general	• Año: 2018 • Álbum: Akelarre • Cantante: Lola Indigo • Visualizaciones en YouTube (8 de septiembre de 2021): 90.471.304
Letra de la canción	Se sitúa en el anexo 5

Análisis de la letra	• Temática de la canción: La presente canción aborda el tema de una chica que toma el control y explica que no quiere nada con la persona contraria, concretamente con la figura masculina ya que hace referencia en masculino con la palabra “muchacho”. Esta chica deja claro que las acciones que realiza no son para llamar la atención del chico, y lo explica en varias estrofas, haciendo destacar que las mujeres no realizan las acciones ni las palabras buscando agradar a los hombres ya que no tienen esa obligación, lo hacen por si mismas. • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer: “Reina” haciendo referencia a sí misma, “En la baraja la reina soy yo”, de este modo se muestra empoderada y con poder, siendo esta una imagen que se repite a lo largo de la letra de la canción con las siguientes estrofas: “Que yo no te estoy provocando/ Y tú te estas equivocando/ Ya no soy tu nena, muchacho” y “Si yo bailo no es pa' ti ná más”. • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre: “Fuiste mi perdición, la serpiente ya me engañó/ Esa manzana ya la he probao' yo” con esta estrofa se puede ver como la relación que tenía con la mujer era inadecuada, es por ello que ella le dedica esas palabras a la figura masculina. De la misma manera, al comienzo de la canción le dedica una frase en la que da a

	entender que quiere que ahora quien manda es ella “Me vienes a buscar, ahora sí me vas a encontrar”. • Tratamiento de la sexualidad: El poder de la sexualidad recae sobre la mujer, que decide con quien baila y con quien no, y a su vez, deja claro que no lo hace para impresionar o seducir a la persona a la que se refiere “Si yo bailo no es pa' ti ná más/ No, de ti yo ya no quiero ná” ya que aclara que son imaginaciones suyas el hecho de que se piense que baila para él “Pero yo he estado notando/ Que estabas imaginando/ Que yo bailaba pa' ti ná más/ No, de ti yo ya no quiero ná”.
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer: La actitud en todo momento es de sensualidad y poder por parte de todas las componentes del grupo. **Figura 17** *Foto del videoclip de “yo ya no quiero ná” (1)* • Perfil y rol que trasmite del hombre:

No aparece ninguna figura masculina en el videoclip.

- Look:

Son variados los looks que utilizan en este videoclip, todas las prendas son sensuales a la par que cómodas.

Figura 18

Foto del videoclip de "yo ya no quiero ná" (2)

Figura 19

Foto del videoclip de "yo ya no quiero ná" (3)

Figura 20

Foto del videoclip de "yo ya no quiero ná" (4)

	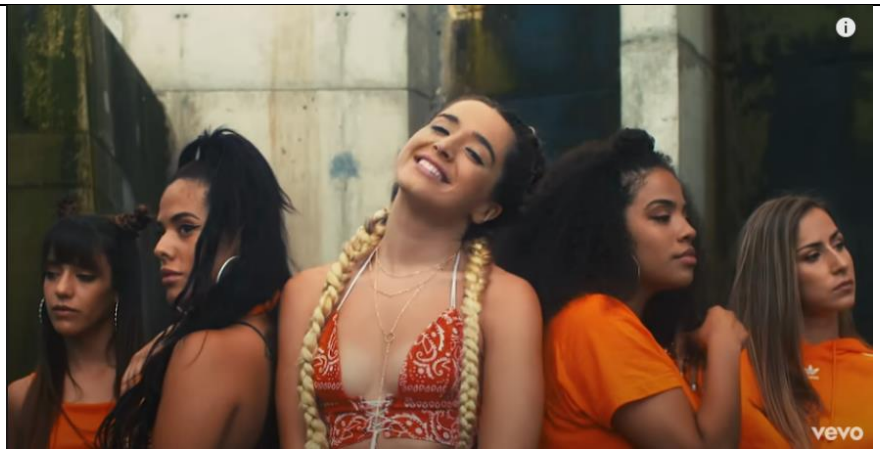 • Interacción: Al no haber una figura masculina que aparezca en el videoclip no hay interacción entre ambos.

Canción 3: Ya no quiero ná es una canción en la que la mujer se encuentra bailando y deja claro que no quiere a nadie para divertirse, esto supone un contraste con las canciones que resultan ser populares en esté género musical. En este caso, es considerada por sí misma reina, siendo esta una figura de poder.

5.1.4 Canción 4

Figura 21

Ficha de análisis de la canción "Yo perreo sola"

"Yo perro sola"	
Información general	• Año: 2020 • Álbum: YHLQMDLG • Cantante: Bad Bunny y Nessi • Visualizaciones en YouTube (8 de septiembre de 2021): 504.998.527

Letra de la canción	Se sitúa en el anexo 6
Análisis de la letra	• Temática de la canción: Esta canción relata cómo, a pesar de que a la protagonista se le acercan muchos pretendientes para bailar junto a ella, la misma los rechaza para disfrutar sola bailando, sin necesidad de que nadie la acompañe. • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer: Los aspectos que más se repiten a lo largo de la canción son "yo perreo sola" dando a entender que la protagonista no quiere a nadie para divertirse. Por otro lado, se le atribuyen palabras como "malcriada" aunque en este caso va a acompañada del nombre de un personaje de la serie "la casa de papel" caracterizado por ser una mujer empoderada y feminista: Nairobi. Por lo general, los calificativos que son atribuidos a la mujer tienen connotación positiva, dando a entender que la mujer de la canción es una mujer empoderada que elige con quien desea bailar, aunque su preferencia en este caso es sola, dejando claro que no necesita a nadie para divertirse. • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre:

	En este caso los términos que hacen referencia al hombre son menos, ya que apenas hace acto de presencia en el tema. Se hace referencia de forma general con palabras como “baboso” utilizado en general para los hombres que se encuentran en el lugar. Por otro lado, se hace referencia a los mismos con la estrofa “A los hombres los tienen de hobby”, con lo que se puede interpretar que no quiere ni tiene pareja por decisión propia. • Tratamiento de la sexualidad: El poder en cuanto a sexualidad respecta lo tiene principalmente la mujer, ya que con la estrofa “Antes tú me pichaba' (tú me pichaba’) / Ahora yo picheo (hmm; loco)” expresa como es ella la que lleva el control. El término “pichear” es un término de Puerto Rico que significa ignorar u olvidar.
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer: Pese a que la canción habla en femenino y se refiere a este sexo, la persona protagonista es el cantante, que se ve representado en diversas ocasiones con ropa considerada de mujer. Existen momentos en los que aparecen mujeres, estas situadas sentadas en tronos como muestra y señal de poder, sujetando unas cadenas donde en el otro extremo se encuentra un hombre, en este caso, el cantante masculino, representando de forma exagerada como son las mujeres las que tienen el poder frente

	al hombre y la otra ocasión es en la que aparecen diversas mujeres sin seguir un canon de belleza específico. **Figura 22** *Foto del videoclip de "yo perreo sola" (1)* **Figura 23** *Foto del videoclip de "yo perreo sola" (2)* **Figura 24** *Foto del videoclip de "yo perreo sola" (3)*

Figura 25

Foto del videoclip de "yo perreo sola" (4)

Figura 26

Foto del videoclip de "yo perreo sola" (5)

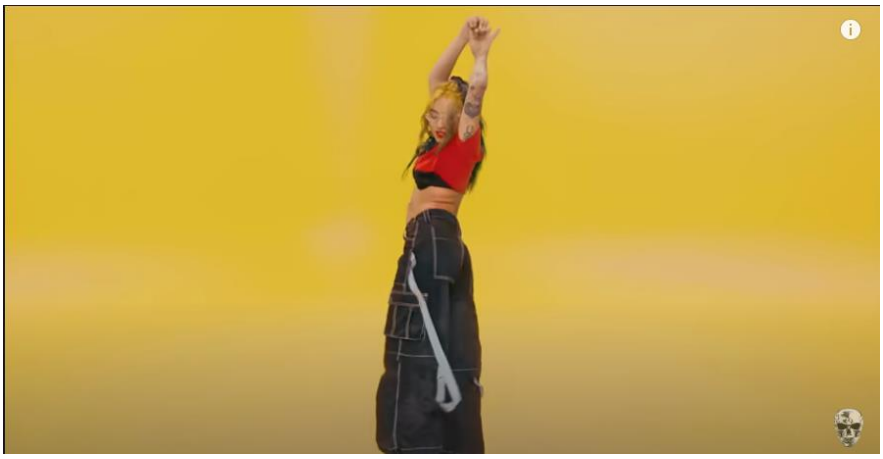

Figura 27

Foto del videoclip de "yo perreo sola" (6)

- Perfil y rol que trasmite del hombre:

La imagen principal que se muestra del hombre es la de sumisión frente a las mujeres que aparecen sentadas en el trono.

Figura 28

Foto del videoclip de "yo perreo sola" (7)

- Look:

Aparecen diversos looks tanto por parte del cantante como por parte de las mujeres que aparecen en el videoclip, en alguna ocasión aparece bajo una vestimenta que puede ser considerada

	como provocativa o de sexualización, sin embargo, esta muestra empoderamiento. Visibles en las figuras 22, 23, 24, 25, 26 y 27. • Interacción: La escasa interacción que se muestra con el género masculino es el mencionado anteriormente, el de sumisión por la parte masculina ante la presencia femenina, representada metafóricamente con cadenas.

Canción 4: Yo perreo sola, aunque se encuentra interpretada por un hombre la letra se encuentra escrita desde el punto de vista femenino, en su mayoría. En este caso, al igual que en todos los anteriores es la mujer la que tiene el control tanto de su cuerpo como de sí misma, dejándolo claro en algunas estrofas de la canción.

5.1.5 Canción 5

Figura 29

Ficha de análisis de la canción "Hawaii girl"

"Hawaii girl"	
Información general	• Año: 2020 • Álbum: Desconocido • Cantante: Beatriz Luengo • Visualizaciones en YouTube (8 de septiembre de 2021): 3.870.362
Letra de la canción	Se sitúa en el anexo 7

Análisis de la letra	• Temática de la canción: “Hawaii girl” se creó en respuesta a la canción de Maluma “Hawaii” en la que se dirigía a su expareja para comentarle que todas las fotos que subía esta con su nueva pareja de vacaciones son para dar celos. En este caso, la respuesta deja claro que no es así, a su vez, le comenta que las cosas han cambiado y que ella ya superó la situación, siendo él el que no lo supera creándose cuentas falsas y revisando las redes sociales de ella. • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer: En este caso pocos son los términos dirigidos a la mujer, ya que se relata en primera persona, pero se centra en responder al hombre dirigiéndose principalmente a el mismo y muy poco en sí misma. • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre: El mensaje principal que se muestra en la letra de la canción en cuanto a la figura masculina (en este caso en respuesta a la canción anteriormente nombrada interpretada por Maluma) es de celoso y despechado “Si te preguntas quién tiene la culpa/ Tus celos enfermizos con tu ego se juntan”, “Revisas mi estado en WhatsApp para ver si hay alguien nuevo “y “Si un hombre me da 'like' en una foto te insultas/ Pidiendo que la borre y si provoco es mi culpa, ¿y qué?”.

	Por otro lado, le culpa de no ser buen amante, ni buena pareja “Tendrás que amar mejor porque ser guapo no alimenta”. • Tratamiento de la sexualidad: La sexualidad en esta canción apenas hace acto de presencia ya que se centra en cuestiones emocionales.
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer: El videoclip transcurre en un mismo lugar todo el tiempo, la protagonista de este en el centro con un fondo neutro. Por lo que da a entender que la canción se centra mucho más en la letra que en la puesta en escena. • Perfil y rol que trasmite del hombre: No aparece ninguna figura masculina en el videoclip. • Look: El look no varía a lo largo de la canción, y se encuentra formado por un chándal color marrón, pelo suelto y unas botas negras con tacón. **Figura 30** *Foto del videoclip de “Hawaii girl”*

	 • Interacción: Al no haber una figura masculina que aparezca en el videoclip no hay interacción entre ambos.

Canción 5: Hawaii girl también surge en respuesta de una canción que se colocó en lo alto de las listas durante un tiempo, interpretada por Maluma, en la que deja en mala posición a la mujer a la que hace referencia. Esta canción, por el contrario, da respuesta a todo lo que se decía en la canción anteriormente nombrada, dejando en segundo plano el videoclip y destacando la letra en la que la mujer se muestra empoderada.

5.1.6 Canción 6

Figura 31

Ficha de análisis de la canción "Calla tú"

"Calla tú"	
Información general	• Año: 2021 • Álbum: K.O • Cantante: Danna Paola

	• Visualizaciones en YouTube (8 de septiembre de 2021): 32.923.856
Letra de la canción	Se sitúa en el anexo 8
Análisis de la letra	• Temática de la canción: Aborda el tema de una separación de pareja, donde la protagonista realiza la ruptura debido al desgaste y el cansancio que tiene de encontrarse en una relación en la que prometen un cambio que no realizan. • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer: Dado que el punto de vista en el que se narra la canción es desde el femenino se ha de destacar las siguientes estrofas: “Porque ya nadie la controla más” haciendo referencia a que se encontraba en una relación abusiva y decidió por su propio pie y por encontrarse harta de la situación, cortar el contacto “Estoy cansada de escuchar/ Que cambiarás/ Tu hipocresía no me va/ Yo ya no te espero” y “Ya no quiero más (hey)/ Decidí volar sin ti/ Disfrutar mi soledad/ Que hoy no te quiero más, no” son estrofas que refuerzan lo comentado anteriormente. • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre:

	En este caso tampoco se hace referencia directa a la figura masculina, ya que la letra de la canción se centra en los sentimientos y emociones de la chica y no tanto en la figura masculina, aunque si se puede destacar el hecho de hacer referencia llamándolo "hipócrita": "Tu hipocresía no me va". A su vez, deja claro que no quiere que le llame más y desea que le deje en paz "No te molestes por llamar/ Ni gritar más/ Hoy el mismo golpe te hunde/ Hoy ya no me callo (shh)". • Tratamiento de la sexualidad: En este caso, al igual que el anterior, no hace mucha referencia al aspecto sexual, siendo el tema principal los sentimientos y emociones que siente la protagonista al dejar la relación abusiva en la que se encontraba inmersa.
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer: La cantante, que es a su vez la protagonista del videoclip se encuentra con una actitud de poder. **Figura 32** *Foto del videoclip de "Calla tú"*

- Perfil y rol que trasmite del hombre:

  No aparece ninguna figura masculina en el videoclip.

- Look:

  Como se ha visto en la figura 31 el look que lleva la cantante se encuentra formado por un mono color beige cuyo estampado es diverso destacándose dos manos negras una a la altura del pecho y la otro situada por la altura de la cadera. La ambientación general del videoclip se encuentra formada por tonos rojos.

- Interacción:

  Al no haber una figura masculina que aparezca en el videoclip no hay interacción entre ambos.

Canción 6: Calla tú relata la historia de una mujer que se encuentra cansada de una situación con su pareja, en la que la misma le reitera que cambiará su actitud, haciendo intuir que tiene comportamientos tóxicos en la relación. La protagonista termina dicha relación y comienza un viaje hacia la superación personal.

5.2 Análisis de aspectos relacionados con el feminismo

En la siguiente tabla se realizará una clasificación de las canciones que hemos analizado con la ficha anteriormente

Figura 33

Tabla con ítems para valorar aspectos feministas

Ítems	Canción 1	Canción 2	Canción 3	Canción 4	Canción 5	Canción 6
El protagonismo de la canción lo lleva una mujer.	X	X	X		X	X
Muestra elementos relacionados con la libertad de vida fuera de la pareja.	X	X	X	X	X	X
Las mujeres son libres en cuanto a la toma de decisiones.	X	X	X	X	X	X
Realizan acciones para gustarse a sí mismas y no al hombre.	X	X	X	X		X

Reivindican una vida libre de violencia (física, psicológica, sexual, etc.).	X	X	X	X	X	X
El poder de la sexualidad lo tiene la mujer.	X	X	X	X	-	-
Rompe con la idea de relación toxica.	X	X	X	X	X	X

Nota: los guiones que aparecen en la tabla significan que la canción en los que se encuentra no trata ese aspecto.

6. CONCLUSIONES

A rasgos generales y como resultado del análisis realizado anteriormente sobre la muestra de 6 canciones, se puede determinar que las canciones responden afirmativamente a la pregunta que nos hemos planteado como origen de la presente investigación, es decir, tienen elementos tanto en sus letras como en sus videos que se acercan al concepto de feminismo, huyendo del machismo que caracteriza al género, siendo las mujeres empoderadas que promueven la libertad de elección, rechazan el concepto de relaciones toxicas o de abuso y las diferentes mujeres que aparecen en los videoclips son variadas, reconociendo la pluralidad de cuerpos femeninos.

Por otro lado, se puede considerar que los objetivos que se han planteado al comienzo se han visto cumplidos, ya que hemos conocido la representación del feminismo en la música urbana. Del mismo modo, los objetivos específicos en los que se desglosaba el general también han sido alcanzados.

La presente investigación se puede utilizar como herramienta para intervenciones con jóvenes o adolescentes, a modo de concienciación del feminismo y de cuestiones relacionadas con el mismo como son las que se representan en las canciones: la libertad de elección, la pluralidad de cuerpos femeninos, la importancia de darse cuenta de las relaciones toxicas o abusivas y detectarlas, etc. Para que sea efectivo se podría realizar sesiones con los jóvenes o adolescentes en las que se escuche la canción en cuestión y posteriormente de trabaje en base a esa canción el tema que trate la misma. En el caso de las canciones que son respuestas de otras anteriores se pueden trabajar cuestiones relacionadas con ambas para ver la diferencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Allahverdi, S. (8 de octubre de 2020). *El oscuro panorama de la violencia contra las mujeres en EEUU*. Obtenido de Agencia Anadolu: https://www.aa.com.tr/es/mundo/el-oscuro-panorama-de-la-violencia-contra-las-mujeres-en-eeuu/1999310

Araüna, N., Tortajada, I., y Figueras-Maz, M. (2020). Feminist Reggaeton in Spain: Young Women Subverting Machismo Through "Perreo". *Young, 28*(1), 32-49. Obtenido de https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1103308819831473

Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa-Cofré, I., Arancibia-Villablanca, A., y Schmied, S. (2018). Ni pobre diabla, ni candy: Violencia de género del reggaetón. *Revista de Sociología*(33), 7-23. Obtenido de https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/download/51797/54452/

Benavides Murillo, C. (2007). Los estereotipos femeninos en los videos musicales del género reggaetón: una cuestión de género. *Revista Estudios*(20), 187-200. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6144656.p

Calderone, M. (2004). Sobre la violencia simbólica en Pierre Bourdieu. *La trama de la comunicación, 9*, 1-9. Obtenido de http://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/487/Calderone%20%20Violencia%20Simb%C3%B3lica%20en%20Bourdieu_A1a.pdf?sequence=1

Fernández, N. (18 de diciembre de 2019). *El reggaetón no machista es posible y esta es la prueba.* Obtenido de Los 40: https://los40.com/los40/2019/12/18/musica/1576696960_226575.html

Guillén, B. (28 de junio de 2021). Los feminicidios en México aumentan un 7,1% en los cinco primeros meses de 2021. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/mexico/2021-06-28/los-feminicidios-en-mexico-aumentan-un-71-en-los-cinco-primeros-meses-de-2021.html

Irais, M. (1 de diciembre de 2020). *Estos fueron los reggaetoneros más escuchados del 2020 en Spotify*. Obtenido de Slang: https://www.slang.fm/noticias/estos-fueron-los-reggaetoneros-mas-escuchados-del-2020-en-spotify/

Ley. (2003). 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género. *(162)*, 7-8. Boletín Oficial del Estado.

Martínez Noriega, D. A. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *El Cotidiano*(186), 63-67. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428010.pdf

Martínez, C. (8 de marzo de 2021). *9 Canciones feminsitas y un alegato para reivindicar el 8M de 2021 al ritmo de las mujeres*. Obtenido de Los 40: https://los40.com/los40/2021/03/07/musica/1614854698_471967.html

Martínez, C., y Romero, J. (17 de enero de 2019). *¿Qué es el reggaetón?* Obtenido de Los 40: https://los40.com/los40/2019/01/17/musica/1547727855_815463.html

Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación se la violencia contra la mujer. Obtenido de https://violenciagenero.org/sites/default/files/4_normativa.pdf

Negrón-Muntaner, F., y Rivera, R. (2009). Nación Reggaetón. *Nueva Sociedad*(223), 29-38. Obtenido de https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3630_1.pdf

Puleo, A. H. (Diciembre de 2005). El patriarcado: ¿una organización social superada? *Temas para el debate*(133), 39-42. Obtenido de https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/168cdbe84f7f095.pdf

Ramírez Paredes, J. (2006). Música y sociedad: la preferencia musical como base de la identidad social. *Sociológica*(60), 243-270. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v21n60/2007-8358-soc-21-60-243.pdf

Saldaña, C. (11 de mayo de 2021). El número de víctimas de violencia de género contabilizadas cae un 8% en 2020 por el efecto del confinamiento. *El País*. Obtenido de https://elpais.com/sociedad/2021-05-11/el-numero-de-victimas-de-violencia-de-genero-contabilizadas-cae-un-8-en-2020-por-el-efecto-del-confinamiento.html

Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género . (2011). *Guía para la atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.* Canarias: Instituto Canario de Igualdad.

Soler Campo, S. (Enero de 2018). Cuestiones de género: mujeres en la historia de la música. *ArtsEduca*(19), 84-101. Obtenido de http://www.e-revistes.uji.es/index.php/artseduca/article/view/2778/2318

Spotify. (18 de mayo de 2021). *A perrear con la playlist editorial más escuchada de Spotify en América Latina: Mansión Reggaetón*. Obtenido de Spotify For the Record: https://newsroom.spotify.com/2021-05-18/a-perrear-con-la-playlist-editorial-mas-escuchada-de-spotify-en-america-latina-mansion-reggaeton/#:~:text=Si%20bien%20M%C3%A9xico%20es%20el,segundo%20lugar%2C%20seguido%20por%20Espa%C3%B1a

Vila Diéguez, D. (2021). El canallita machirulo: Una aproximación a las masculinidades del rock español. *AusArt, 9*(1), 261-271. Obtenido de https://ojs.ehu.eus/index.php/ausart/article/view/22634

Zavala, C. (25 de abril de 2019). *Estas 9 cantantes demuestran que el regaetton no es solo cosa de hombres*. Obtenido de Los 40: https://los40.com/los40/2017/05/17/album/1495022195_291968.html#foto_gal_9

ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Instrumento utilizado para el análisis…….……53

Anexo 2. Tabla con ítems para valorar aspectos feministas…….……..…54

Anexo 3. Letra de la canción “Te boté (respuesta)……56

Anexo 4. Letra de la canción “Lo malo”……59

Anexo 5. Letra de la canción “Ya no quiero ná”……..…..63

Anexo 6. Letra de la canción “Yo perreo sola”……..66

Anexo 7. Letra de la canción “Hawaii girl”……70

Anexo 8. Letra de la canción “Calla tú”……..73

Anexo 1: Instrumento utilizado para el análisis.

Título de la canción	
Información general	• Año • Álbum • Cantante • Visualizaciones en YouTube
Letra de la canción	
Análisis de la letra	• Temática de la canción • Calificativos y verbos que se le atribuyen a la mujer • Calificativos y verbos que se le atribuyen al hombre • Tratamiento de la sexualidad
análisis visual	• Perfil y rol que trasmite de la mujer • Perfil y rol que trasmite del hombre • Look • Interacción

Anexo 2: Tabla con ítems para valorar aspectos feministas.

Ítems	Canción 1	Canción 2	Canción 3	Canción 4	Canción 5	Canción 6
El protagonismo de la canción lo lleva una mujer.						
Muestra elementos relacionados con la libertad de vida fuera de la pareja.						
Las mujeres son libres en cuanto a la toma de decisiones.						
Realizan acciones para gustarse a sí mismas y no al hombre.						
Reivindican una vida libre de violencia						

(física, psicológica, sexual, etc.).						
El poder de la sexualidad lo tiene la mujer.						
Rompe con la idea de relación toxica.						

Anexo 3: Letra de la canción “Te boté (respuesta)”

Deja de llenarte la boca diciendo que

Tú a mí me dejaste que así no fue

No sé ni quién te piensas ni quién te crees

A mí sí me importa que sea más de 10, si tengo como 20 detrás de mí

Tú lo que estás, es dolido que no pienso en ti

Ahora lo quieres es hablar mal de mí porque fui yo que te boté

Yo te boté

De mi vida

Te saqué, yo te saqué

Sentía nada por usted

Por usted pa'l carajo

Te fue, te fue

Usted se fue

Me siento mejor que en aquellos días cuando estaba contigo por amor

Y no te quería

Ahora tus amigos estás diciéndole que tú me botaste que me soltaste

Que pa'l carajo yo me fui

Lo siento baby pero no fue así

Ahora sin ti vivo mucho más feliz

De mi vida te saqué, yo te saqué

Yo fui la que me alejé yo me alejé

Sentía nada por usted, por usted

Yo a ti ya te superé, te superé

Tú a mí quieres tenerme otra vez

Pero ese lujo a ti te lo negué

Si quiero yo te tengo a mis pies

Baby

No te confundas

Y no te niego que una vez me enamoraste

Pero tú mismo con todo eso terminaste

Ahora me importa un carajo lo qué te pase

Llegará otro qué tu espacio lo reemplace

Y cuando te despiertes en la mañana

Tipo lo primero que tu haces es que me amas

Todo lo que hiciste, solo estás buscando fama

No te ocupaste de atenderme en la cama

Deja de llenarte la boca diciendo qué

Tú a mí me dejaste que así no fue

No sé quién te piensas, ni quién te crees

A mí sí me importa que sean más de 10 y tengo como 20 detrás de mí

Tú lo que está, es dolido que no pienso en ti

Ahora lo que quieres es hablar mal de mí

Porque fui yo que te boté yo te boté de mi vida

Te saqué, yo te saqué

Sentía nada por usted, por usted

Pa'l carajo te fue, te fue

Usted se fue

Anexo 4: Letra de la canción “Lo malo”

Voy a salir

No más fingir

No más servir

La noche es pa' mí no es de otro

Te voy a colgar

Ya no hay vuelta atrás

Si me llamas, no respondo

Tira porque te toca a ti perder

Que aquí ya se perdió tu game

Tiro porque me toca a mí otra vez

Solo con perderte ya gané

Pero si me toca, toca, tócame

Yo decido el cuándo, el dónde y con quién

Que voy a darme a mí de una y otra y otra vez

Lo que tanto me quité, que pa' ti tan poco fue

Y yo voy, voy, voy lista pa' bailar

Porque tú, hoy hoy, me has hecho rabiar

Y yo voy, voy, voy lista pa' bailar

Tengo claro que no me voy a fijar

En un chico malo no, no, no

Pa' fuera lo malo no, no, no

Yo no quiero nada malo no, no, no

En mi vida malo no, no, no

Tú ya no estás dentro de mí

Se han podrido las flores aquí

Ahora ya no quiero rosas

Soy el león que se comió las mariposas

Tira porque te toca a ti perder

Que aquí ya se perdió tu game

Tiro porque me toca a mí otra vez

Solo con perderte ya gané

Pero si me toca, toca, tócame

Yo decido el cuándo, el dónde y con quién

Que voy a darme a mí ay otra y otra vez

Lo que tanto me quité, que pa' ti tan poco fue

Y yo voy, voy, voy lista pa' bailar

Porque tú, boy, boy, me has hecho rabiar

Y voy, voy, voy lista pa' bailar

Tengo claro que no me voy a fijar

En un chico malo no, no, no

Pa' fuera lo malo no, no, no

Yo no quiero nada malo no, no, no

En mi vida malo no, no, no, no

En un chico malo no, no, no

Pa' fuera lo malo no, no, no, no

Yo no quiero nada malo no, no, no

En mi vida malo no, no, no

Yo no te miro, y tú me vas a ver

Yo no te escucho, y tú me vas a oír

Paso de largo, yo voy a por mí

Esta noche bailo mejor sin ti

Yo no te miro, y tú me vas a ver

Yo no te escucho, y tú me vas a oír

Paso de largo y paso de ti

Esta noche bailo solo para mí

En un chico malo no, no, no

Pa' fuera lo malo no, no, no, no

Yo no quiero nada malo no, no, no

En mi vida malo no, no, no

En un chico malo no, no, no

Pa' fuera lo malo no, no, no, no

Yo no quiero nada malo no, no, no

En mi vida malo no, no, no

Pa' mala yo

Pa' mala yo

Pa' mala yo, oh, oh

Pa' mala yo, oh, oh, oh

Pa' mala yo

Pa' mala tú, Ana War

Pa' mala tú, Aitana

Pa' mala yo, pa' mala yo

Aitana War

Anexo 5: Letra de la canción “Ya no quiero ná”

Me vienes a buscar, ahora sí me vas a encontrar

Mí, me, conmigo, lo que te digo, sola sin nadie más

Esta es la situación, no me des una explicación, no

En la baraja la reina soy yo

Pero yo he estado notando

Que estabas imaginando

Que yo bailaba pa' ti ná más

No, de ti yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

(Yo ya no quiero ná)

Esto ya no es normal, si me insistes te voy a dar

Tu medicina no es adictiva, es pecado mortal

Fuiste mi perdición, la serpiente ya me engañó

Esa manzana ya la he probao' yo

Yo sola con ella jugando

Que yo no te estoy provocando

Y tú te estás equivocando

Ya no soy tu nena, muchacho

Yo sola con ella jugando

Que yo no te estoy provocando

Y tú te estás equivocando

Ya no soy tu nena, muchacho

Pero yo he estado notando

Que estabas imaginando

Que yo bailaba pa' ti ná más

No, de ti yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

(Yo ya no quiero ná)

Por la noche no todo es real (na, na, na)

Ten cuidado con la oscuridad (auu)

Si yo bailo no es pa' ti ná más

No, de ti yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Yo ya no quiero ná

Anexo 6: Letra de la canción “Yo perreo sola”

Antes tú me pichaba' (tú me pichaba')

Ahora yo picheo

Antes tú no quería' (no quería')

Ahora yo no quiero (no)

Antes tú me pichaba'

Ahora yo picheo

Antes tú no quería' (ey)

Ahora yo no quiero (¿no? Tranqui')

Yo perreo sola (hmm, ey)

Yo perreo sola (perreo sola; hmm-hmm)

Yo perreo sola (ey)

Yo perreo sola

Okay (perreo sola), okay

Ey, ey, ey

Que ningún baboso se le pegue (no)

La disco se prende cuando ella llegue

A los hombres los tiene de hobby

Una malcriada como Nairobi

Y tú la ve' bebiendo de la botella

Los nene' y las nena' quieren con ella

Tiene má' de veinte, me enseño la cédula

Ey, del amor es una incrédula

Ella está soltera antes que se pusiera de moda (ey)

No cree en amor desde Amorfoda (no)

El DJ la pone y se las sabe todas

Se trepa en la mesa y que se jodan (uh)

En el perreo no se quita (no)

Fuma y se pone bellaquita

Te llama si te necesita

Pero por ahora está solita

Ella perrea sola

(Ey, ey, ey, ey, ey, ey)

Ella perrea sola (perrea sola)

(Ella perrea sola, sola, sola)

Ey, ella perrea sola

(Ey, ey, ey, ey, ey, ey)

Ella perrea sola (ella perrea sola)

Ella perrea sola

Tiene una amiga problemática

Y otra que casi ni habla (no)

Pero las tre' son una' diabla' (prr)

Y hoy se puso minifalda

Los phillie', en las Louis Vuitton, los guarda

Y me dice papi (papi, sí)

Está bien dura como Natti

Borracha y loca, a ella no le importa

Vamo' a perrear, la vida es corta, ey

Y me dice papi (papi, sí)

Está bien dura como Natti

Después de las doce no se comporta (ey)

Vamo' a perrear, la vida es corta

Antes tú me pichaba' (tú me pichaba')

Ahora yo picheo (hmm; loco)

Antes tú no quería' (¿pero cuándo yo dije eso?)

Ahora yo no quiero (pero, pero; no)

Antes tú me pichaba'

Ahora yo picheo (yo nunca te he picha'o, mami)

Antes tú no quería' (ay, Dio')

Ahora yo no quiero (¿no? Tranqui')

Yo perreo sola (hmm, ey)

Yo perreo sola (perreo sola; hmm-hmm)

Yo perreo sola (ey)

Yo perreo sola (perreo sola)

Anexo 7: Letra de la canción “Hawaii girl”

Deja de mentirte

La foto que subí con él diciendo que era mi cielo

Te tiene sufriendo por mí con un ataque de celos

Y dices que estás bien, pero hace tiempo que no eres sincero

(Niño, mira) Hawaii girl

Déjame decirte

Pues vas contando por ahí que yo por ti me muero

Revisas mi estado en WhatsApp para ver si hay alguien nuevo

Ya me olvidé de ti, ya ves

No me escribas más, que no te leo

Sabes que no me hace falta na'

Absolutamente na'

Hawái de vacaciones, feliz por mil razones

Perfil falso en Instagram

Pa' que no vea cómo me chequeas

Pa' que no vea

Sabes que no me hace falta na'

Absolutamente na'

Hawái de vacaciones, feliz por mil razones

Perfil falso en Instagram

Pa' que no vea cómo me chequeas

Él me trata bien y todo es real

Lo siento no lo puedas superar

Miéntele a todos sus seguidores

(Diles)

Que ya no me dedicas canciones

(No creo)

Y finge que eres un 'latin lover'

Que vas de una a otra y no hay quien te enamore

Mira, escucha, piensa

Aprende a hacer feliz y si viene otra pa' que aprendas

Que a mí nadie me compra por pagarme una cuenta

Tendrás que amar mejor porque ser guapo no alimenta

Si te preguntas quién tiene la culpa

Tus celos enfermizos con tu ego se juntan

Si un hombre me da 'like' en una foto te insultas

Pidiendo que la borre y si provoco es mi culpa, ¿y qué?

Perdón si llegaste a creer

Que yo te iba a pertenecer (no, no)

Yo nunca fui tuya, bebé

Sabes que no me hace falta na'

Absolutamente na'

Hawái de vacaciones, feliz por mil razones

Perfil falso en Instagram

Pa' que no vea cómo me chequeas

Pa' que no vea

Sabes que no me hace falta na'

Absolutamente na'

Hawái de vacaciones, feliz por mil razones

Perfil falso en Instagram

Pa' que no vea cómo me chequeas

Él me trata bien y todo es real

Lo siento no lo puedas superar

Deja de mentirte

La foto que subí con él diciendo que era mi cielo

Te tiene sufriendo por mí con un ataque de celos

Y dices que estás bien, pero hace tiempo que no eres sincero

La Bea, baby

Pretty girl

Anexo 8: Letra de la canción “Calla tú”

Saluda al Sol una mañana más

Hay un silencio en su cabeza

Que la levantó a pensar

Frente al espejo, susurrando

Ya no quiero más (hey)

Decidí volar sin ti

Disfrutar mi soledad

Que hoy no te quiero más, no

Estoy cansada de escuchar

Que cambiarás

Tu hipocresía no me va

Yo ya no te espero

Calla tú

Calla tú

Calla tú

Calla tú

Yo ya no te espero

Ella se fue y no volverá jamás

En el reflejo, se puso a bailar

Sobreviviendo a su realidad

Dejó pagada la cuenta ya

No necesita nadie para amar

Porque ya nadie la controla más

Sin esa sombra, solo brillará (brillarás, brillarás)

Y jamás se volverá a callar

Calla tú

Calla tú

Calla tú

Calla tú

Estoy cansada de escuchar

Que cambiarás

Tu hipocresía no me va

(No, no)

No te molestes por llamar

Ni gritar más

Hoy el mismo golpe te hunde

Hoy ya no me callo (shh)

Calla tú

Calla tú

Yo ya no te espero

Calla tú